

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 21 de octubre de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa del Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad año 2022, denominada “Transferencia Tecnológica Social basada en la Captación de Agua Niebla para Zonas Rezagadas: Un Pilotaje de Atrapanieblas”, Código BIP 40047044-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL					
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
31			INICIATIVA DE INVERSIÓN		2
	02		Proyectos		2
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	2	
	03		A Otras Entidades Publicas	2	
		c	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA SOCIAL BASADA EN LA CAPTACIÓN DE AGUA NIEBLA ZONAS REZAGADAS: PILOTAJE DE ATRAPANIEBLA, BIP 40047044-0	2	
TOTALES M\$				2	2

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidente (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 21 de octubre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

